



**ORDEN DE COMPRA**

**Datos de Facturación**

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1309-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 12/03/2018

Señor (es) :BAYER S.A.

Dirección : AV. ANDRES BELLO 2457

Rut : 91.537.000-4

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :12/03/2018 --Fecha de despacho : 14/03/2018

N° Pedido 264

N° Solicitud 23 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA SOLEDAD ERAÑA

Teléfono: 227064301

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
50	CARDIOASPIRINA 100 MG COMP.	5.501,00	275.050
20	XARELTO 20MG X COMP (RIVAROXABAN)	32.062,00	641.240
10	XARELTO 10MG COMP (RIVAROXABAN)	15.109,00	151.090
10	XARELTO 15MG COMP (RIVAROXABAN)	32.062,00	320.620
Son: Son: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS .-		NETO	1.388.000
Observación: MEDICAMENTOS		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	1.388.000
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	263.720
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		<b>TOTAL</b>	<b>1.651.720</b>



V°B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO:** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1